

# PROPUESTA PEDAGÓGICA

Educación Infantil  
CEIP: VALLADARES  
RODRÍGUEZ

**CURSO 2024/2025**

## ÍNDICE

### **A. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.**

A.1- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

A.2- COMPETENCIAS CLAVE.

### **B. RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.**

B.1- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA ETAPA.

B.2- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMANDO.

B.3- ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

B.4- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO.

B.5- DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

### **C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS: CRECIMIENTO EN ARMONÍA, DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD, ATENCIÓN EDUCATIVA, RELIGIÓN E INGLÉS.**

C.1- INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

C.2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA.

C.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA E INDICADORES DE LOGRO EN LOS QUE SE DESGLOSAN.

C.4- CONTENIDOS DE CADA ÁREA DESGLOSADOS.

#### **D. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.**

D.1- ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

D.2- ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

D.3- METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS.

D.4- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

D.5- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO EN RELACIÓN CON LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, LOS MOMENTOS DE EVALUACIÓN, LOS AGENTES EVALUADORES Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

D.6- CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

D.7- DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

D.8- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

#### **E. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

E.1- INDICADORES DE LOGRO.

E.2- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

E.3- MOMENTOS EN LOS QUE SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN

E.4- PERSONAS QUE EVALUARÁN

#### **F. MARCO LEGAL**

## **A. METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACION INFANTIL.**

### **A.1- OBJETIVOS DE LA ETAPA**

La educación infantil contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- i) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k) Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

### **A.2- COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

**B. RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.**

**B.1- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA ETAPA.**

		CC L	C P	STE M	C D	CP SA A	C C	C E	CCE C
<b>Crecimiento en armonía.</b>	<b>Competencia específica 1</b>	x	x	x		x	x	x	x
	<b>Competencia específica 2</b>	x		x	x	x		x	x
	<b>Competencia específica 3</b>			x	x	x	x		
	<b>Competencia específica 4</b>	x	x	x	x	x	x		x
<b>Descubrimiento y exploración del entorno.</b>	<b>Competencia específica 1</b>	x		x		x	x		x
	<b>Competencia específica 2</b>	x		x	x	x		x	x
	<b>Competencia específica 3</b>	x	x	x			x		x
<b>Comunicación y Representación de la realidad.</b>	<b>Competencia específica 1</b>	x		x	x	x	x	x	
	<b>Competencia específica 2</b>	x		x	x			x	x
	<b>Competencia específica 3</b>	x		x	x	x		x	x
	<b>Competencia específica 4</b>	x							x
	<b>Competencia específica 5</b>	x	x				x		x

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<b>Número total de vinculaciones</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>10</b>

## **B.2- CONTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMANDO.**

### **ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

#### **Competencia en comunicación lingüística**

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

#### **Competencia plurilingüe**

A partir del descubrimiento de celebraciones costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

#### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

### **Competencia digital**

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones la de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

### **Competencia ciudadana**

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

### **Competencia emprendedora**

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales**

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico- cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo.

## **ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular, explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder

alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

### **Competencia en comunicación lingüística**

El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. Por otro lado, en el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

### **Competencia plurilingüe**

En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen. Descubriendo distintas estrategias y técnicas de investigación, así como las pautas para la indagación del entorno, el alumnado explorará algunos métodos y resultados científicos, que contribuirá a su vez al descubrimiento y progreso en la participación en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y la adquisición de actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable.

### **Competencia digital**

El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.



### **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder de forma creativa a las situaciones o retos que se planteen, de manera individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de la propia conducta y de estrategias sencillas de diálogo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### **Competencia ciudadana**

A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

### **Competencia emprendedora**

La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

### **Competencia en conciencia y expresión culturales**

El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Del mismo modo, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, facilitará la expresión a través de diferentes lenguajes artísticos y culturales, integrando el propio cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a reto que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

## **ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

Los diferentes lenguajes y forma de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

### **Competencia en comunicación lingüística**

En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolo de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad.

### **Competencia plurilingüe**

Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

### **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico-matemáticos y del mundo físico, natural y social.

### **Competencia digital**

A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

### **Competencia personal, social y de aprender a aprender**

El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.





Estimulación creativa		x	x		x	x	x		x		x		
Desarrollo afectivo y gestión emocional	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Autocontrol	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollo de hábitos y rutinas								x	x				x
Establecimiento de relaciones proactivas	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x
Interacción con el entorno más cercano	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x	
Educación para la convivencia positiva y armónica.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cuidado del medio ambiente y el fomento del	x	x		x				x		x		x	x

bienestar													
Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León	x	x		x				x		x		x	
Educación en valores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Educación para salud	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

### **C. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.**

#### **C.1- INTRODUCCIÓN DE CADA ÁREA: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

La conceptualización, características y contribución al desarrollo de los objetivos de etapa y de las competencias clave de las áreas de Educación Infantil son las establecidas en el Anexo III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

#### **C.2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CADA ÁREA**

Las competencias específicas para cada una de las áreas son las establecidas en el Anexo III del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

#### **C.3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA E INDICADORES DE LOGRO EN LOS QUE SE DESGLOSAN**

A continuación, se enuncian los criterios de evaluación con los indicadores de logro en los que se desglosan:

# **CRECIMIENTO EN ARMONÍA**

## **1-INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios. La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales. El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa**

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo.

La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos de mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado.

La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de

conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud, favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas. El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa. Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás, mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógicomatemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo. Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad.

Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

### **Contribución del área al desarrollo de las competencias clave**

El área Crecimiento en Armonía contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.



### Competencia en comunicación lingüística

Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

### Competencia plurilingüe

A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico.

Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

### Competencia digital

La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético. Competencia personal, social y de aprender a aprender En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

### Competencia ciudadana

Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

### Competencia emprendedora

A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

### Competencia en conciencia y expresión culturales

A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo

## **2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

### Competencias Específicas

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

El conocimiento global y segmentario que el alumnado va adquiriendo del propio cuerpo y las posibilidades perceptivo – motrices, les van a ayudar a desarrollar una mayor autonomía y a reconocerse como persona diferenciada de las demás, a través de las interacciones espontáneas con el entorno, las sensaciones que experimentan y la exploración de sí mismos, de los objetos y del medio.

El juego contribuye al desarrollo integral a partir de experiencias que permiten mejorar el control y movimiento del propio cuerpo; favorece la representación del esquema corporal; integra la acción con las emociones y el pensamiento; y favorece el desarrollo social. De este modo el alumnado irá elaborando la noción del “yo” y una imagen positiva de sí mismo conforme a sus posibilidades y limitaciones en un ambiente de confianza, afecto, respeto y tolerancia.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

El aspecto emocional, en educación infantil, juega un papel fundamental ya que va a permitir al alumnado enfrentarse y resolver situaciones de la vida cotidiana de manera segura y autónoma.

El juego es una herramienta fundamental que ofrece al alumnado oportunidades de experimentar con su cuerpo, expresar necesidades y tomar conciencia de la respiración, para iniciarse en el manejo, la gestión y el control de estrategias socioemocionales, que puedan generalizar en situaciones de su vida cotidiana. Establecer relaciones

armoniosas implica que el alumnado pueda identificar y superar sus límites, sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores y tomar iniciativa. A través de la interacción con otras personas se contribuye a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza, aspectos fundamentales para el desarrollo de la autoestima y la autoimagen positiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles con relación a la salud, higiene, alimentación, descanso, actividad física, seguridad y prevención, contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que transcurre la vida cotidiana. Todo ello favorece la autonomía y percepción del sentimiento de logro.

Es imprescindible conocer y reflexionar sobre las normas que contribuyen a crear tendencias respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, de manera autónoma y ecorresponsable. Todo ello se consigue a través de rutinas y hábitos saludables y sostenibles, integrados de manera progresiva en la vida cotidiana, siendo fundamental un trato individualizado a cada alumno partiendo de sus ritmos biológicos y procurando su bienestar.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.

4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción gradual de la propia identidad y el establecimiento de las relaciones afectivas con los demás, es el resultado de las interacciones con el entorno próximo basadas en el respeto de las normas de convivencia.

Es necesario proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego seguros y estables para sentirse respetados, queridos y valorados, y adoptar modelos socialmente adecuados. Mediante interacciones naturales mediadas se asimilan modelos sociales basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad y el aprecio a la pluralidad sociocultural. La interacción con alumnado con necesidades sensoriales, físicas y/o cognitivas favorecerá la inclusión, siendo esta enriquecedora para todo el alumnado.

El alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda, y resolver conflictos de forma dialogada, teniendo en cuenta: el respeto a los derechos humanos, el respeto y empatía hacia la diversidad derivada de distintas formas de discapacidad, el ejercicio responsable de la ciudadanía, la igualdad de género, la igualdad real de mujeres y hombres, la promoción de una cultura de paz y no violencia, y la valoración de la diversidad cultural con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza la sensación de pertenencia a un grupo, viviendo en armonía y fomentando el trabajo cooperativo. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC

## SEGUNDO CICLO

### PRIMER CURSO

#### Criterios de evaluación

##### **Competencia específica 1**

1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.

1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.

1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

##### **Competencia específica 2.**

2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.

2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.

2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

##### **Competencia específica 3.**

3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.

3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.

3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

##### **Competencia específica 4**

4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.

4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.

- 4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
- 4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
- 4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.
- 4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.
- 4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.
- 4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.
- 4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.

## **Contenidos**

### A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)
- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/
- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación de las diferencias.
- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas.
  - El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
  - Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza
- Control postural en función de las acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
- Posibilidades de acción: juego.
- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.

### B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego.

- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

### C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
- Actividad física.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

### D. Interacción socioemocional en el entorno.

La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La familia y la incorporación a la escuela.
- La escuela: dependencias. - Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
- Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
- Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
- La amistad como elemento protector.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones.
- Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad. - Iniciación en las normas básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
- Fiestas que se celebran en su localidad. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

## SEGUNDO CURSO

### Criterios de evaluación

#### **Competencia específica 1.**

- 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.
- 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.
- 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.
- 1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.

#### **Competencia específica 2.**

- 2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones
- 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales
- 2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.
- 2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

#### **Competencia específica 3.**

- 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.
- 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
- 3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

#### **Competencia específica 4.**

- 4.1. Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.
- 4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.
- 4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.

4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.

4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.

4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.

4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

## **Contenidos**

### A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).
- Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
  - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.
- Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.
  - Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.
- Progresiva autonomía en la realización de tareas.

### B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.



- Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades
  - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.
  - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa

### C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

### D. Interacción socioemocional en el entorno.

La vida junto a los demás. - La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.

- La vivienda: tipos y dependencias.
- La escuela: dependencias y organización.
- Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.
  - Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.
  - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
  - Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos. - Actividades en el entorno.
  - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
  - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.

- Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.
- Identificación de normas y señales básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

## **TERCER CURSO**

### **Criterios de evaluación**

#### Competencia específica 1.

- 1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
- 1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
- 1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- 1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
- 1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.

#### Competencia específica 2.

- 2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
- 2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
- 2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
- 2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.

#### Competencia específica 3.

- 3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
- 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
- 3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

#### Competencia específica 4.

4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.

4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.

4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.

4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.

4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.

4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.

4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

### **Contenidos**

#### A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
- Representación gráfica de la figura humana con detalles.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.

- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación. -
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. -
- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
- Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.

### **3- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias. Estos criterios se han formulado de tal manera que vayan indisolublemente unidos al nivel de adquisición de las competencias clave para esta etapa, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias. Este enfoque competencial conlleva la ineludible necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de esta área se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

### **4-CONTENIDOS**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Su aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que éstos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, puesto que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la suficiente flexibilidad como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que

al efecto diseño. Los contenidos Crecimiento en Armonía se estructuran en cuatro bloques, a saber:

### **BLOQUE A.**

#### El cuerpo y el control progresivo del mismo.

En este bloque se fomentará la experimentación de las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo, se trabajará la adquisición de destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de objetos y utensilios comunes. Todo ello servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, contribuyendo a superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado.

### **BLOQUE B.**

#### Desarrollo y equilibrio afectivos.

Se incluirán en este bloque, contenidos relacionados con la regulación de las emociones y necesidades personales, respetando la diversidad, valorando el trabajo bien hecho, aprendiendo de los errores de forma constructiva y favoreciendo la relación con las personas y el entorno.

### **BLOQUE C.**

#### Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

Se fomentará en este bloque el inicio en la adquisición de hábitos sobre consumo responsable, cuidado del entorno, autocuidado, contemplando la actividad física como conducta saludable. BLOQUE D. La interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. Se iniciará en este bloque el sentido de pertenencia a un grupo y la adquisición de normas de interacción social, que contribuirán a aprender a vivir en armonía y favorecer el desarrollo del trabajo en equipo.

### **BLOQUE D.**

#### La interacción socioemocional en el entorno.

La vida junto a los demás. Se iniciará en este bloque el sentido de pertenencia a un grupo y la adquisición de normas de interacción social, que contribuirán a aprender a vivir en armonía y favorecer el desarrollo del trabajo en equipo.

## **DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

### **• INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva. Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad. Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos

físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social es inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

- **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el área Descubrimiento y Exploración del Entorno las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación. Las Competencias Específicas son:

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. La curiosidad del alumnado por descubrir el mundo a través de la exploración y de la manipulación sensorial les permite identificar las características y funciones de los materiales y objetos de su entorno más cercano y poder establecer relaciones entre ellos. En edades tempranas esta exploración tiene la finalidad de disfrutar de las sensaciones físicas que produce. A medida que el alumnado se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las características de los objetos y materiales, siendo las acciones cada vez más específicas y minuciosas. Todo esto les proporciona de forma progresiva más información acerca de sus cualidades. La persona adulta acompañará en estas situaciones de aprendizaje: proponiendo retos, experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. El alumnado establece relaciones entre sus aprendizajes, lo cual le permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógico-matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a

los intereses grupales y colectivos. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. A lo largo de la etapa de educación infantil se sientan las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento. El alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones, mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos, cada vez más complejos y abstractos. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en el entorno próximo se desarrollan atraerán la atención del alumnado y supondrán una oportunidad para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico, natural y el patrimonio cultural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al patrimonio cultural, al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él, con una actitud de cuidado, protección y respeto. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a crear una conciencia de conservación, implicación y responsabilidad hacia el medio ambiente y el patrimonio cultural y a valorar las oportunidades que este les ofrece. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**PRIMER CURSO:**

**Competencia específica 1.**

- 1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.
- 1.2. Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
- 1.3. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.

1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.

2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.

2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.4. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.

3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

## **SEGUNDO CURSO:**

### **Competencia específica 1.**

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.

1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.

1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.



2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.

2.4. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.

3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

## **TERCER CURSO:**

### **Competencia específica 1.**

1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.

1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. CV: BOCYL-D-30092022-1 Boletín Oficial de Castilla y León Núm. 190 Viernes, 30 de septiembre de 2022 Pág. 48275

1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.

1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

### **Competencia específica 2.**

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

### **Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.

3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

#### **• CONTENIDOS**

Los contenidos, que se han formulado integrando diferentes conocimientos, destrezas y actitudes, identifican los aprendizajes que resultan necesarios adquirir para el logro de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos identifican los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, puesto que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la suficiente flexibilidad como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. Los contenidos de Descubrimiento y Exploración del Entorno se estructuran en tres bloques.

### **PRIMER CURSO**

#### **BLOQUE A.**

**Diálogo corporal con el entorno.** Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Incluye contenidos relativos a las cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espacio-temporales que permitan interpretar el entorno.

- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.
- Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.

- Representación gráfica elemental de los números.
- Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.
- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy ahora.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.

## **BLOQUE B.**

**Experimentación en el entorno.** Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán en este bloque diferentes estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación, de planificación, para proponer soluciones fomentando el interés, la curiosidad y la creatividad.

- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad.
- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.
- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento
- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.

## **BLOQUE C.**

**Indagación en el medio físico y natural.** Cuidado, valoración y respeto. Se incluyen en este bloque las características y el comportamiento de los seres vivos y elementos naturales así como la importancia del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto, creando entornos sostenibles.

- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.
- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.
- Los seres vivos. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

## **SEGUNDO CURSO**

### **BLOQUE A.**

**Diálogo corporal con el entorno.** Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Incluye contenidos relativos a las cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espacio-temporales que permitan interpretar el entorno.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Representación gráfica de los números.
- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.
- 

### **BLOQUE B.**

**Experimentación en el entorno.** Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán en este bloque diferentes estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación, de planificación, para proponer soluciones fomentando el interés, la curiosidad y la creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.

### **BLOQUE C.**

**Indagación en el medio físico y natural.** Cuidado, valoración y respeto. Se incluyen en este bloque las características y el comportamiento de los seres vivos y elementos naturales así como la importancia del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto, creando entornos sostenibles.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

## **TERCER CURSO**

### **BLOQUE A.**

**Diálogo corporal con el entorno.** Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. Incluye contenidos relativos a las cualidades y relaciones entre los objetos y materiales y las herramientas y nociones espacio-temporales que permitan interpretar el entorno.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; parimpar.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.

- Composición y descomposición de números.
- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.
- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.

## **BLOQUE B.**

**Experimentación en el entorno.** Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. Se abordarán en este bloque diferentes estrategias para la construcción de nuevos conocimientos, de investigación, de planificación, para proponer soluciones fomentando el interés, la curiosidad y la creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.

## **BLOQUE C.**

**Indagación en el medio físico y natural.** Cuidado, valoración y respeto. Se incluyen en este bloque las características y el comportamiento de los seres vivos y elementos naturales así como la importancia del patrimonio natural y cultural, y el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto, creando entornos sostenibles.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.

- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León

## **COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

### **• INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

### **• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Comunicación y Representación de la Realidad, las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Se organizan en cinco ejes

que se relacionan entre sí. Por un lado, se abordan tres pilares fundamentales de la comunicación: la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, concediendo un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes, como primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de a realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Estimular y promover la intención comunicativa en situaciones significativas y funcionales favorece el despliegue de diferentes capacidades. Éstas le permitirán, por un lado, interpretar los mensajes de los demás respetando las diferencias individuales, y por otro interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital) descubriendo las posibilidades expresivas de cada uno de ellos. Todo ello en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva, donde el adulto será el principal interlocutor, sobre todo en las fases iniciales. Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. La comprensión supone recibir y procesar la información expresada a través de mensajes variados (gestuales, faciales, orales, escritos y multimodales) y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. La producción y emisión de mensajes en las primeras etapas tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas. La prosodia y todos los aspectos no verbales, corporales y gestuales, que acompañan al lenguaje oral, en las primeras etapas



cobran una importancia capital. El lenguaje oral u otros sistemas comunicativos, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierten en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias en distintos contextos y situaciones comunicativas. El alumnado, mediante la experimentación, irá descubriendo de una manera libre y creativa las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y técnicas (verbales, no verbales, musicales, plásticos, corporales y digitales), en función de su proceso madurativo y de aprendizaje.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. La etapa de educación infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través de la observación de modelos lectores y escritores, se irá despertando en el alumnado la motivación y la curiosidad por descubrir las funcionalidades de éste, como herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. Las bibliotecas jugarán un papel importante como espacios de acercamiento al lenguaje escrito y al disfrute de la literatura infantil. Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso, a través del cual el alumnado se apropia del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito, basándose en la adquisición y dominio de la lengua oral y no al revés. La lectura, a diferencia de la lengua oral, no se aprende de forma natural, sino que conlleva una enseñanza explícita, sistemática y secuenciada de las cinco habilidades imprescindibles para alcanzar el éxito lector: conciencia fonológica, asociación fonema-grafema, fluidez, vocabulario y comprensión verbal. La presencia de soportes y útiles de escritura variados invitará a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos haciendo hincapié en la escritura espontánea y no en la copia de palabras.

El aprendizaje de la lectoescritura es un proceso que deberá consolidarse en la educación primaria.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. La aproximación a la riqueza plurilingüe del aula y el aprendizaje de la lengua extranjera a través de interacciones y actividades lúdicas nos lleva a educar en el respeto y valorar las manifestaciones y representaciones lingüísticas y socioculturales propias y ajenas, entendiéndolas como un elemento enriquecedor y privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. A través de las palabras se desarrollará la sensibilidad y creatividad y se fomentarán valores para conseguir una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias. Estos criterios se han formulado de tal manera que vayan indisolublemente unidos al nivel de adquisición de las competencias clave para esta etapa, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias. Este enfoque competencial conlleva la ineludible necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de esta área se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

### **PRIMER CURSO:**

#### **Competencia específica 1.**

- 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.
- 1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.
- 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.

#### **Competencia específica 2.**

- 2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.
- 2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

#### **Competencia específica 3.**

- 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.

- 3.2. Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
- 3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.
- 3.4. Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.
- 3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.
- 3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
- 3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
- 3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.

#### **Competencia específica 4.**

- 4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto
- 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
- 4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.
- 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- 4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

#### **Competencia específica 5.**

- 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- 5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
- 5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.
- 5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.
- 5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- 5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.

5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.

## **SEGUNDO CURSO:**

### **Competencia específica 1**

1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.

1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.

1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.

1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.

### **Competencia específica 2**

2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.

2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.

### **Competencia específica 3**

3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.

3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.

3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.

3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.

3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.

3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.

3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.

3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

#### **Competencia específica 4**

- 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.
- 4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
- 4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.
- 4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

#### **Competencia específica 5**

- 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- 5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
- 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
- 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.
- 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.
- 5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

### **TERCER CURSO:**

#### **Competencia específica 1**

- 1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
- 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.

## **Competencia específica 2**

- 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
- 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.

## **Competencia específica 3**

- 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
- 3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
- 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
- 3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.
- 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
- 3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
- 3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.
- 3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

## **Competencia específica 4**

- 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
- 4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
- 4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
- 4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- 4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.

## **Competencia específica 5**

- 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.
- 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
- 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
- 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.
- 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.
- 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
- 5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

#### • **CONTENIDOS**

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes. Su aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que éstos últimos establecen los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, puesto que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la suficiente flexibilidad como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe. Los contenidos de Comunicación y Representación de la Realidad se estructuran en ocho bloques en el primer ciclo y nueve en el segundo, a saber:

### **PRIMER CURSO**

#### **BLOQUE A.**

##### **Intención e interacción comunicativas.**

Se desarrollan las habilidades comunicativas, que irán evolucionando desde las primeras interacciones a través de la expresión corporal y gestual, ligadas básicamente a la satisfacción de sus necesidades primarias, hasta la adquisición de los códigos de diferentes lenguas y lenguajes.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.

- Comunicación interpersonal.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).

## **BLOQUE B.**

### **Las lenguas y sus hablantes.**

Se potencian actitudes positivas y de respeto tanto hacia el repertorio lingüístico personal, como hacia el de los demás, despertando la sensibilidad y la curiosidad por conocer otras lenguas.

Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

## **BLOQUE C.**

### **Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

La lengua oral es el instrumento por excelencia para la comunicación y el aprendizaje. Su adquisición y desarrollo ocupa un lugar de especial relevancia. Este bloque permite el acercamiento al lenguaje oral, la intención comunicativa, la discriminación auditiva y conciencia fonológica, así como el enriquecimiento del oocabulario.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).



- Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.
- Organizadores gráficos.
- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.

## **BLOQUE D.**

### **Aproximación al lenguaje escrito.**

En este bloque se trabajará el acercamiento al código escrito. En el segundo ciclo se acompañará de forma natural y respetuosa el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura como formas de comunicación, conocimiento y disfrute, teniendo en cuenta que la adquisición del código escrito no es un objetivo que se deba alcanzar en esta etapa.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas).
- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.

Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.

- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

## **BLOQUE E.**

### **Aproximación a la educación literaria.**

Se potenciará el acercamiento a textos literarios infantiles desde la escucha de las primeras nanas, canciones de arrullo y cuentos, creando un vínculo emocional y lúdico. La literatura infantil ayudará a construir significados, despertar la imaginación y la fantasía, y acercarlos a realidades culturales propias y ajenas.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.

## **BLOQUE F.**

### **El lenguaje y la expresión musicales.**

Permiten la comunicación, posibilitando la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, los instrumentos, el movimiento corporal o los juegos motores y sonoros.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social

## **BLOQUE G.**

### **El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

Facilitan la comunicación individual y en grupo, despertando la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva y la creatividad a partir de la exploración y contemplación de diferentes expresiones plásticas y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.

- Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

## **BLOQUE H.**

### **El lenguaje y la expresión corporales.**

Tienen una función comunicativa, representativa o estética. A través de los movimientos corporales, la expresión dramática y el juego simbólico, expresan afectividad, desarrollan su sensibilidad, representan la realidad y establecen relaciones.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.

- Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.

## **BLOQUE I.**

En el segundo ciclo se añade la alfabetización digital donde se inicia al alumnado en un proceso de utilización de herramientas digitales, como medio de comunicación, información, aprendizaje, relación y disfrute.

Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.

- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto

## **SEGUNDO CURSO:**

### **BLOQUE A.**

#### **Intención e interacción comunicativas.**

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar)

## **BLOQUE B.**

### **Las lenguas y sus hablantes.**

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

## **BLOQUE C.**

### **Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.
- Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.
- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.

## **BLOQUE D.**

### **Aproximación al lenguaje escrito.**

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

## **BLOQUE E.**

### **Aproximación a la educación literaria.**

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.

- Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

## **BLOQUE F.**

### **El lenguaje y la expresión musicales.**

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

## **BLOQUE G.**

### **El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas.
- Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

## **BLOQUE H.**

### **El lenguaje y la expresión corporales.**

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.
- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.

## **BLOQUE I.**

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto

## **TERCER CURSO:**

### **BLOQUE A.**

#### **Intención e interacción comunicativas.**

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).

### **BLOQUE B.**

#### **Las lenguas y sus hablantes.**

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

### **BLOQUE C.**

## **Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.**

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
- Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
- Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.
- Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.

## **BLOQUE D.**

### **Aproximación al lenguaje escrito.**

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.



- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

## **BLOQUE E.**

### **Aproximación a la educación literaria.**

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

## **BLOQUE F.**

### **El lenguaje y la expresión musicales.**

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas

a nuestra realidad social.

## **BLOQUE G.**

### **El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.**

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

## **BLOQUE H.**

### **El lenguaje y la expresión corporales.**

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.

## **BLOQUE I.**

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto

## **ATENCIÓN EDUCATIVA**

### **• INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

La atención educativa, tiene como objetivo acercar y llevar al aula, a través de los ejemplos más representativos, el conocimiento de las tradiciones, de la historia y del medio físico de la comunidad de Castilla y León. En el ciclo de educación infantil, nos centraremos en la provincia de León, para que los alumnos lo descubran, lo vivan, lo disfruten y lo valoren. Para conseguirlo, hemos elaborado situaciones de aprendizaje abiertas y flexibles que nos permiten contextualizar el aprendizaje en el mundo real utilizando para ello metodologías activas.

### **• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Las Competencias Específicas son:

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas. La curiosidad del alumnado por descubrir el entorno de Castilla y León a través de la exploración y de la manipulación sensorial les permite identificar las características y funciones de los materiales y objetos de su entorno más cercano y poder establecer relaciones entre ellos. En edades tempranas esta exploración tiene la finalidad de disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.

3. Reconocer elementos y fenómenos del entorno de Castilla y León, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en el entorno próximo se desarrollan atraerán la atención del alumnado y supondrán una oportunidad para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. Ello contribuirá a crear una conciencia de conservación, implicación y responsabilidad hacia el medio ambiente y el patrimonio cultural y a valorar las oportunidades que este les ofrece. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**PRIMER CURSO:**

**Competencia específica 1.**

1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.

1.2. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

**Competencia específica 2.**

2.1. Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.2. Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.3 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.

**Competencia específica 3.**

3.1. Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el entorno percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.

3.2. Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

**SEGUNDO CURSO:**

**Competencia específica 1.**

1.1. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.2. Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

**Competencia específica 2.**

2.1. Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.

2.2. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.3. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.

**Competencia específica 3.**

3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el entorno.

3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

### **TERCER CURSO:**

#### **Competencia específica 1.**

1.1. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.

1.2. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

#### **Competencia específica 2.**

2.1. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.

2.2. Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.3. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

#### **Competencia específica 3.**

3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el entorno..

3.2. Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

#### **• CONTENIDOS**

Los contenidos, que se han formulado integrando diferentes conocimientos, destrezas y actitudes, identifican los aprendizajes que resultan necesarios adquirir para el logro de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos identifican los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas. A pesar de ello, en este decreto de currículo no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, puesto que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la suficiente flexibilidad como para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

### **PRIMER CURSO**

- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.

- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento
- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Respeto por el medio natural y social.
- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

### **SEGUNDO CURSO**

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Respeto y protección del medio natural y social.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

### **TERCER CURSO**

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas.
- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona.
- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León

## **RELIGIÓN CATÓLICA**

### **• INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS**

La enseñanza de la religión católica forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Infantil, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa, a la luz de la visión cristiana de la vida, como parte de su desarrollo personal y social. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de un proyecto vital que aspira a la realización plena y feliz en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave cuyo desarrollo deberá iniciarse en estos primeros años de escolarización. Con los aprendizajes del currículo se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior.

El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros.

### **• COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.
4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**PRIMER CURSO:**

Competencia específica 1:

1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.

1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.

1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

Competencia específica 2:

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.



### Competencia específica 3:

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.

3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

### Competencia específica 4:

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

### Competencia específica 5:

5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.

5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.

5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

### Competencia específica 6:

6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

## **SEGUNDO CURSO:**

#### Competencia específica 1:

1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

#### Competencia específica 2:

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

#### Competencia específica 3:

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

#### Competencia específica 4:

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

#### Competencia específica 5:

5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

#### Competencia específica 6:

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

### **TERCER CURSO:**

#### Competencia específica 1

1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.

1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.

1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.

#### Competencia específica 2.

2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.

2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.

2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.

#### Competencia específica 3.

3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.

3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.

3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.

#### Competencia específica 4.

4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.

4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.

4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.

## Competencia específica 5.

5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.

5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.

5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.

## Competencia específica 6.

6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.

6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.

6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.

### • **CONTENIDOS**

Se dividen en tres bloques:

- El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.
- Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión
- Identidad cristiana y entorno social.

### **PRIMER CURSO:**

#### **EL VALOR DE LA PERSONA A LA LUZ DEL MENSAJE CRISTIANO: AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN**

- Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias.
- Habilidades motrices básicas de locomoción, equilibrio y manipulativas trabajadas a través del baile, el juego y la dramatización de pasajes bíblicos, situaciones y acciones relacionados con esos pasajes.

- El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Aceptando e integrando las normas de juego. Saber ganar y perder. Perdonar y ser perdonados. Comunicando las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados..., valores propiamente cristianos. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar....
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. Todos ellos modelos de ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Actitud de ayuda de otras personas.
- Relatos bíblicos y otros personajes que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
- Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.
- Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento.

## **EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS: CRECER EN COMUNIÓN**

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. La familia. El paso del espacio familiar a la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que con ellos se establecen. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco...) y de la escuela (miembros, rutinas escolares...).
- Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, a la luz de la ética cristiana. Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales
- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. El juego simbólico como estrategia para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía.
- Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. Respetando las distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana a partir del conocimiento de las historias bíblicas y el mensaje de Jesús.
- Estrategias para poner soluciones a través del diálogo, la imaginación y el descubrimiento.
- Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.
- Presentación de diversos relatos bíblicos utilizando diferentes soportes que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más

necesitados. Utilizando series, secuencias, conteo. Aproximación al lenguaje escrito, respetando la evolución madurativa del niño de esta edad.

- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. Utilizando expresiones plásticas y pictóricas, la canción, la danza,...
- Fórmulas de cortesía (saludo). Utilizar nociones temporales básicas (Navidad, Domingo como día importante para los cristianos)
- El tiempo y su organización (día y la noche; pasado, presente)

## **IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.**

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Interés por participar en las fiestas, celebraciones, actividades culturales, costumbres y tradiciones presentes en el entorno. Conocerlas y disfrutarlas.
- Respeto por el patrimonio cultural.
- Normas básicas de convivencia cristiana con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender... Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad.
- Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. Jesús amigo, protector, ejemplo de prevención de la violencia, impulsan habilidades que promueven: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones. Uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos.
- La familia de Jesús.
- La figura de la Virgen María.
- Memorización de poesías mediante gestos y música.
- Mostrar actitudes de respeto, cuidado y protección hacia lo creado por Dios (la Creación de la naturaleza y los animales)
- Interés por participar en las danzas. Representación espontánea de personajes, situaciones e historias bíblicas sencillas.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera, aprendiendo palabras o expresiones sencillas (Amén, Ave María...)

## **SEGUNDO CURSO:**

### **EL VALOR DE LA PERSONA A LA LUZ DEL MENSAJE CRISTIANO: AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN**

- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación al propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás...) y temporales.
- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. Identificación y respeto a las diferencias.

- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. El juego espontáneo, dirigido y simbólico como actividad placentera y recurso de aprendizaje.

## **EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS: CRECER EN COMUNIÓN**

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. Herramientas para la gestión de las emociones. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.
- Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. Aceptación de errores y correcciones. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. Hábitos y prácticas responsables.
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. Resolución de conflictos mediante el juego y/o utilizando para su aprendizaje; series, secuencias, conteo. Aproximación al lenguaje escrito, respetando la evolución madurativa del niño de esta edad.
- La vida cristiana en comunidad. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones como Jesús nos enseña.
- Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
- El juego simbólico. Observación, imitación y representación de modelos cristianos y sus implicaciones en la vida cotidiana.

## **IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.**

- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
- Respeto por el patrimonio cultural. Interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. Aproximación a los hechos cristianos del pasado.
- Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. El calendario litúrgico.

- Respeto y protección del medio físico y los animales, como obra de amor de Dios hacia nosotros.
- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio.
- La figura de la Virgen María.
- La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia  
Manifestaciones plásticas: arquitectura, escultura... Principales elementos y autores representativos. Lugares de exposición de las manifestaciones artísticas.
- La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social.
- Textos bíblicos orales y escritos adecuados al desarrollo infantil. Memorización y recitado de algunos textos.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos bíblicos. Participación creativa en juegos lingüísticos y dramatización para divertirse, aprender y acercarse al mensaje cristiano.
- Manejo, cuidado y valoración de los libros de carácter religioso.
- La canción y la danza como elemento expresivo. Interés por participar.
- Intención expresiva de las producciones plásticas y pictóricas.
- Actitud positiva hacia la lengua extranjera, aprendiendo palabras o expresiones sencillas (Amén, Ave María...)

### **TERCER CURSO:**

#### **EL VALOR DE LA PERSONA A LA LUZ DEL MENSAJE CRISTIANO: AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN**

- El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana.
- El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones
- La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. Identificación y respeto de las diferencias.
- Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. Herramientas para la gestión de las emociones.
- Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas.
- Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira
- El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje de contenidos religiosos, tomando como referencia figuras bíblicas o de personas cuyo ejemplo es significativo para los cristianos. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego.

#### **EL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS: CRECER EN COMUNIÓN**

- Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.



- Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
- Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado: iglesia, comunidad cristiana
- Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. Herramientas para la gestión de las emociones. Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas.

## **IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.**

- La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
- Textos literarios infantiles orales y escritos con mensaje cristiano.
- Utilización de la biblioteca del área de religión como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
- Manejo, cuidado y valoración de los cuentos y los libros.
- La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
- La figura de la Virgen María.
- La oración de Jesús. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones de carácter religioso.
- Textos orales formales e informales.
- Comprensión de imágenes de pasajes bíblicos secuenciadas cronológicamente.
- Calendario litúrgico. Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro).
- Celebraciones costumbres y tradiciones cristianas. Interés por participar en ellas. Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos.
- Manifestaciones plásticas variadas (arte religioso como expresión de sentimientos, emociones y vivencias)
- Representación espontánea de personajes, hechos, situaciones e historias sencillas reales o imaginarias en juegos simbólicos, individuales y compartidos que representen características del Reino de Dios.
- Comprensión y reproducción de poesías, canciones, adivinanzas, versículos.
- Uso responsable y disfrute de aplicaciones y herramientas digitales como recursos en el aprendizaje en nuestra área.

## INGLÉS

### 1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

La enseñanza de la lengua extranjera comenzará en el primer curso del segundo ciclo de la etapa, pudiéndose realizar una aproximación a la misma en el primer ciclo, siempre que esto no implique un incremento en la dotación del profesorado. Dado el carácter globalizado del currículo de la etapa, la enseñanza de la lengua extranjera se abordará a través de los contenidos del área Comunicación y Representación de la Realidad.

Estas dos áreas en conjunto (**Área de Lengua Extranjera y el área de Comunicación y Representación de la Realidad**) pretenden desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida. La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador. Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

A través del lenguaje oral, escrito, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales. Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo.

Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el desarrollo emocional del alumnado. El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas. El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas.

## **2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. La aproximación a la riqueza plurilingüe del aula y el aprendizaje de la lengua extranjera a través de interacciones y actividades lúdicas nos lleva a educar en el respeto y valorar las manifestaciones y representaciones lingüísticas y socioculturales propias y ajenas, entendiéndolas como un elemento enriquecedor y privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil. A través de las palabras se desarrollará la sensibilidad y creatividad y se fomentarán valores para conseguir una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.

## **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **SEGUNDO CICLO**

#### **• PRIMER CURSO**

Competencia específica 5. 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. 5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto. 5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas. 5.5. Disfrutar en actividades

de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto. 5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.

- **SEGUNDO CURSO**

Competencia específica 5. 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas. 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto. 5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.

- **TERCER CURSO**

Competencia específica 5. 5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. 5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. 5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros. 5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas. 5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. 5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo. 5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

#### **4. CONTENIDOS**

##### **SEGUNDO CICLO**

- **PRIMER CURSO**

B. Las lenguas y sus hablantes.

– Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

## • **SEGUNDO CURSO**

### B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

## **TERCER CURSO**

### B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal. - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.

- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

## **D. DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.**

### **D.1- ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.**

Las orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje deberán:

- a) Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- b) Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- c) Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- d) Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje

### **D.2- ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

- Ha de ser determinante favorecer una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado.
- Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria).
- Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses.
- Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.
- Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades.

- Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.
- El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado.
- Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno.
- El docente debe proporcionar a su alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.
- Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.
- Se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud.
- Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.
- En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el trabajo en equipo, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de metodologías activas, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente.
- El alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia...), va construyendo sus primeros conocimientos.
- La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la investigación y el descubrimiento.
- El juego es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras.
- Se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al

aula, con la carga emotiva que conlleva. Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos

### **D.3- METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS.**

Los siguientes principios pedagógicos son los que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible a las singularidades del alumnado de educación infantil:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta inmediata ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) El respeto a la iniciativa del alumnado, así como a su estado emocional.
- e) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- f) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- g) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- h) La organización cuidadosa de la adaptación del alumnado a la escuela.
- i) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- j) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- k) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación infantil y la de educación primaria sea positiva.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que adoptaremos se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente. Ha de ser determinante favorecer



una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado. Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria). Todo ello permitirá realizar una personalización del aprendizaje, garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses. Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades. Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.

El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave.

Es importante en esta etapa el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Por ello el docente debe proporcionar a su alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.

Es esencial favorecer un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera

autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos. En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el trabajo en equipo, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de metodologías activas, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente.

### **Estilos de enseñanza.**

En este enfoque competencial, el alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia...), va construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico, natural y social que le rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino también la interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto.

El docente será un mediador y guía en el proceso educativo de su alumnado. Debe crear un clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá sus conocimientos. Para ello, planificará situaciones de aprendizaje enriquecedoras, tomará decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos, y la selección de materiales ricos, variados y multisensoriales.

### **Estrategias metodológicas y técnicas.**

La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la investigación y el descubrimiento. A estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno. El adulto, en consecuencia, diseñará actividades que permitan al alumnado recurrir a la búsqueda, la investigación y la aceptación del error propio como parte del aprendizaje. El juego es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses.

### **Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.**

El clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Las variadas fórmulas grupales potencian diversas formas de comunicación, la expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses, y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje, las actitudes de colaboración y ayuda, el enriquecimiento a partir de las variadas capacidades de cada uno, y ofrece en la práctica situaciones en las que estructurar su pensamiento y la transmisión coherente de las ideas en el nivel que corresponde a su grado de desarrollo. En el diseño de las situaciones de aprendizaje es relevante la distribución, organización y utilización de espacios en el aula, que han de ser flexibles, estéticamente atractivos y generadores de creatividad, para dar respuesta a las necesidades esenciales de la infancia: relacionarse con uno mismo o con los demás; jugar a ser (el juego simbólico); construir y destruir; explorar, descubrir y manipular; moverse y calmarse; expresarse en múltiples lenguajes; crear e imaginar; experimentar en contacto con la naturaleza y el medio que le rodea. Entre dichas necesidades esenciales, destaca la importancia del juego en la infancia, por lo que también el espacio deberá estar diseñado y concebido para jugar. Una vez seleccionados, los espacios deben estar claramente organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual, controlando la cantidad de materiales u objetos que se ponen a disposición del alumnado. Y para su utilización, además, deben existir en ellos sistemas de planificación y anticipación, como rotación, secuenciación de tareas o identificación de la pertenencia a un grupo Concreto. En cuanto a la organización del tiempo en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

### **D.4- CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.**

CURSO	TITULO	ISBN	EDITORIAL
3 años	Método trimestral Proyecto Castoria	9788413181028	SM
4 años	Método trimestral Proyecto Castoria	9788491826514	SM
	Método lectoescritura Cuaderno 1 Cuaderno 2 (pauta Montessori)	8426371396 842637140x	EDELVIVES

5 años	Método trimestral Proyecto Castoria		SM
	Método lectoescritura Lectoescritura 4 Lectoescritura (pauta Montessori)	84-236-7959-4 84-236-7960-8	EDELVIVES

Consideramos materiales todos aquellos recursos que pueden ser utilizados en el aula con una finalidad educativa, incluyendo la finalidad lúdica, puesto que esta se considera a la vez un recurso y un objetivo de la educación.

Es muy importante realizar un análisis psicopedagógico del material que se usa en el Centro de Educación Infantil, saber qué objetivos nos planteamos con él al introducirlo, qué objetivos plantean los materiales por sí mismos, qué papel hacen cumplir al docente, saber qué grado de autonomía y nivel de socialización pretendemos que alcancen los niños con su uso, y conocer cómo promueven sus procesos de construcción de conocimiento.

Los materiales que se encuentran más frecuentemente en el aula se podrían clasificar de la siguiente forma:

### 1. Materiales que desarrollan el pensamiento lógico

Estos materiales nos van a permitir realizar actividades de comparación, asociación, ordenación, clasificación, seriación, medición y conteo.

- Para **ordenar**, usaremos objetos que disminuyan progresivamente en tamaño, en tono de color, en peso, etc... como bolas de ensartar, cajas para introducir unas dentro de otras, tazas, vasos, medidas de capacidad, etc.
- Para **seriar**, usaremos objetos que puedan ir alternando diferentes formas, tamaños, colores... como por ejemplo, botones, juguetes, bolsas, carretes de hilo...

También, hay otros materiales que se adquieren en el **comercio** para esta área del desarrollo y que ofrecen otros elementos dignos de tener en cuenta para la realización de este tipo de actividad, materiales como: dominós, juegos de mesa, puzzles, bloques lógicos, regletas, ábacos, cartas de mesa, dinero ficticio, cuerpos geométricos, juegos de medidas de peso y de capacidad, cinta métrica, etc.

### 2. Materiales para el desarrollo de la representación

El niño va transformando la realidad a su medida mediante la simulación y la representación del mundo que le rodea y de esta forma, convierte un palo en un caballo, una madera en una casa, un cojín en un barco...

Es importante, por lo tanto, que en el centro existan materiales para el juego simbólico y para el juego dramático. Estos materiales pueden ser:

- Materiales **no estructurados**: botones, maderas, corchos, bolsas, palos, piñas, cuerdas...
- Materiales **recogidos de la comunidad** (mediante aportaciones de la familia o del barrio): vajillas, objetos de la cocina, pinzas, rulos, bisutería, zapatos de adultos, ropa de adultos, bolsos, ropa de bebé, sombreros...
- Materiales **que se adquieren en el comercio**: cocinitas, garajes, mercados, casitas de muñecas, muñecos articulados, animales de plástico, maletín de médico o de carpintero, teléfonos, máquinas de fotos, y es destacable el guiñol o teatro de títeres, ya que tiene especial importancia desde el punto de vista del desarrollo del lenguaje.

### 3. Materiales para el desarrollo de la expresión oral

El desarrollo del lenguaje, a través de la comunicación, es un tema amplio de trabajo que se lleva a cabo en todas las zonas del centro, con todos los materiales y en todos los momentos. Algunos materiales cuya función más específica es esta, son:

- **Colecciones de imágenes.** Pueden ser de tipo comercial o elaboradas en el centro, realizándolas con fotos de revistas, postales, calendarios o fotos realizadas por los padres o docentes. El docente puede proponer actividades con ellas como buscar una imagen determinada, inventar historias con ellas, enriquecer el vocabulario, etc.
- **Láminas murales.** Normalmente se adquieren en el mercado. Conviene que el docente las seleccione cuidadosamente, valorando por igual las posibilidades didácticas y las cualidades estéticas.
- **Grabadoras.** Las actividades que pueden realizarse son muy variadas. A grandes rasgos, hay dos tipos de actividades básicas:
  - La de **escucha**: para realizarla, los niños se sitúan, de forma autónoma, en una zona tranquila del aula, conectan la grabadora seleccionando un cuento, una adivinanza, poesía o una canción, previamente grabados por el docente o por ellos mismos, o eligen el de alguna casa comercial. Se aconseja realizar esta actividad en grupos pequeños, de cuatro o cinco niños, ya que un número mayor de niños hace que se pierda el sonido y provoca insatisfacción.
  - La de **grabación**: en donde se pueden grabar actividades de las sugeridas anteriormente y diálogos o entrevistas, generalmente dirigidos por el docente. A los niños les produce gran satisfacción oírse posteriormente, además de ser un buen material para el docente a la hora de observar el desarrollo del lenguaje en los niños.
- **Libros para ver y contar.** Es necesario contar en el aula con un rincón donde los niños puedan ver y leer libros, ya sean comprados o elaborados por ellos o por el adulto. Es aconsejable que estos estén debidamente seleccionados por el docente y que vayan apareciendo en el aula de forma progresiva. A la hora de seleccionar este material se debe tener en cuenta:

- Los temas han de ser **variados**, y tratar sobre hechos cotidianos de la vida que rodea al niño, temas fantásticos, temas relacionados con la naturaleza, etc.
- No es necesaria la existencia de **textos escritos**, pero tampoco es un inconveniente. Si aparece texto es aconsejable que sea corto, rico y sugerente, explicativo o enriquecedor de la imagen, y que sirva de ayuda al docente para contar cuentos. Sería conveniente que los textos presentaran diferentes tipos de letras.
- Las imágenes deben de **ser variadas**. No estereotipadas, ni esquemáticas, sino expresivas, coloristas y que no distorsionen la realidad. Es interesante la combinación de ilustraciones con fotografías.
- Deben ser materiales resistentes y de gran calidad.

#### 4. Materiales para el desarrollo de la expresión plástica

En el desarrollo de la expresividad del niño, este tipo de material es muy importante y debemos considerarlo tanto desde una perspectiva unitaria y globalizadora, como desde su especificación propia. Estos materiales están íntimamente relacionados con los de **lenguaje**, ya que están al servicio de una **comunicación** e **intercambio** entre los niños.

Los niños, utilizando este tipo de materiales, mezclan, perforan, cortan, pegan, pliegan, doblan y manipulan, generando y observando los cambios que se producen y experimentando lo que pueden hacer; de tal forma, que nos interesa más el **proceso** de trabajo que los **resultados** obtenidos. También cumple el objetivo de desarrollar la habilidad manual, y así descubrirán el color, las formas, la resistencia de los materiales, etc.

Una dotación de materiales suficiente para la expresión plástica del dibujo, el *collage*, el modelado, etc. constaría de:

- **Papel** de diferentes tipos: revistas, periódicos, continuo o de embalaje, cartulinas, de seda, pinocho...
- **Pinturas** de diferentes clases: pintura de dedos, témperas, acuarelas, ceras blandas, ceras finas, lápices de colores, rotuladores...
- **Útiles** para **unir**: cola blanca, papel celo, grapadora, clips, gomas, cintas, cuerdas...
- **Útiles** para **pintar**: pinceles, vasos para mezclar, caballetes, frascos para guardar pinturas, esponjas, cepillos de dientes, pajitas, tubos vacíos...
- Materiales para **modelar**: barro, plastilina, pasta de papel, masa de harina...
- Materiales para **collages** y **construcciones**: cajas, cartones, tubos de papel higiénico, pedazos de telas, plumas, hojas, botones, tapones, carretes de hilo vacíos, revistas, legumbres, pinzas...

#### 5. Materiales para el desarrollo musical y corporal

Los materiales musicales más cercanos al niño son:

- En primer lugar, es su **propio cuerpo**: manos, pies, muslos, boca...

- En segundo lugar, los **objetos** que le rodean con sus diferentes posibilidades sonoras.
- En tercer lugar **instrumentos musicales** con los que se pueden trabajar diferentes registros rítmicos y melódicos. Los más utilizados son los instrumentos de percusión como la caja china, el triángulo, los cascabeles, el pandero, la pandereta, etc.

Para la educación corporal o rítmica tenemos:

- El **propio cuerpo**: manos, piernas, pies, etc.
- **Accesorios** que posibiliten realizar diversas actividades con el cuerpo, con los sentidos, en el espacio... como pueden ser: trozos de tela, aros, pelotas, cintas, un espejo (conveniente que abarque el cuerpo entero del niño)...

## 6. Materiales audiovisuales

Las nuevas tecnologías y medios audiovisuales ocupan un lugar cada vez más destacado en nuestro Sistema Educativo y así lo refleja la normativa vigente que regula el 2º ciclo de la Etapa de Educación Infantil con la introducción de objetivos referentes a las nuevas tecnologías de la comunicación e información; en base a ellos y en esta programación recogemos los siguientes **objetivos** para los tres niveles de Educación Infantil:

- Iniciarse en el conocimiento de algunos instrumentos tecnológicos.
- Reconocer algunos instrumentos tecnológicos: el ordenador y sus periféricos, la cámara digital, un procesador de textos, la impresora, programas de dibujo, internet y buscadores, el micrófono, la cámara web, el correo electrónico, el escáner, el grabador y reproductor de sonido, un programa de presentaciones.
- Emplear instrumentos tecnológicos: ordenador, procesador de textos, programa de gráficos, buscadores de internet, escáner, programas de tratamiento de imágenes, grabador y reproductor de sonido, programa de dibujo, correo electrónico, cámara digital, programa de presentaciones.
- Reconocer los iconos de acceso directo en el ordenador.

De ello se deduce que las nuevas tecnologías se convierten en objeto de aprendizaje. Para ello se organiza una zona dentro del aula dedicada a tal fin (**rincón del ordenador**), el cual adquiere un protagonismo dentro de nuestra jornada escolar al dedicarle un tiempo determinado en la misma donde nuestros alumnos podrán observar, manipular y experimentar con él y sus elementos que le permita acercarse de manera intuitiva a su conocimiento.

Por otra parte no podemos obviar que los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías tienen las siguientes **funciones didácticas**: comunicativas, expresivas, estimulantes y analíticas.

Por todo ello no sólo se convierte en objeto de aprendizaje sino también se convierte en un recurso que favorece el desarrollo de actividades de ampliación y profundización y de refuerzo, permite concretizar los contenidos trabajados, favorece procesos de evaluación,...; pero su utilización está condicionada por la presencia de los mismos en

el centro. Así y atendiendo a los **recursos** presentes en el centro los utilizados en el 2º ciclo de Educación Infantil:

- **Auditivos:** CD del Proyecto castoria, CD aportados por los niños y docentes , CD de diferentes Proyectos de diversas editoriales
- **Visuales:** fotografías de actividades realizadas en el centro que le ayuden a consolidar el sentido del tiempo de continuidad y secuencialidad de manera intuitiva, propaganda de folletos, revistas que tienen una gran calidad de imagen y que favorecen la racionalización de recursos y presentación de contenidos a través de Power Point
- **Audiovisuales:** DVD y cintas de video, utilizados para concretar los contenidos como actividad de motivación, ampliación y refuerzo. Los utilizados son: DVD aportados por los alumnos y docentes.
- **Ordenador e Internet:** nuestra actuación va enfocada a descubrir el ordenador, sus elementos y utilidad; esta familiarización se realiza de manera global, en un primer momento es una aproximación espontánea, libre con una finalidad didáctica precisa pero sólo a partir de preguntas y observaciones se puede orientar sus actividades. Posteriormente se le introduce en la realización de actividades a partir de programas específicos que permitan la consolidación de contenidos desarrollados en las diversas unidades didácticas (a través de CDs, páginas web,...)

*- Los materiales digitales asociados a los contenidos trabajados, tales como videos tutoriales asociados o no a videoconferencias entre profesorado y alumnado y el uso de diferentes plataformas educativas, principalmente Teams y Stilus familias cobrarán gran importancia y solucionarán las posibles dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje derivadas de la pandemia.*

## **7. Materiales impresos**

Nos encontramos con dos tipos de materiales dependiendo de los destinatarios:

- **Para el maestro:** material de proyectos editoriales, currículos de Educación Infantil, documentos del centro, programaciones, informes internacionales sobre Educación Infantil, documentos de congresos, seminarios...
- **Para los niños:** cuadernos de trabajo del proyecto editorial y el resto de materiales del proyecto (como por ejemplo, láminas de arte, láminas de vocabulario, bits de inteligencia), murales de imágenes, láminas creadas en el centro, cuentos, comics, libros de imágenes, fotografías, libros de la naturaleza, de civilizaciones, de otros países y entornos, literatura infantil...

### **Disposición. uso y conservación del material**

Los educadores del centro, para una adecuada manipulación de todos los materiales anteriormente descritos, deben asumir una serie de orientaciones con relación a cómo deben presentarse, usarse y conservarse para que sean rentables, eficaces y duraderos. Sería conveniente que los materiales estuvieran:



**1. Accesibles y visibles.** Intentaremos que los materiales estén a la vista y al alcance de los niños, salvo los que encierran peligrosidad o son frágiles. Si esto no sucede, ni se desarrolla la autonomía del niño ni su toma de decisiones propias con respecto a la actividad a realizar, pues, lo que el niño ve a medida que se va desplazando por el aula, es lo que va formando sus ideas y planes a la hora de realizar una actividad. Para hacer visible el material es aconsejable guardarlo en recipientes transparentes o hacerles una abertura de forma que pueda verse el interior de los mismos. Es indispensable poner los materiales al alcance de los niños, utilizando el suelo y estantes y mesas bajas.

**2. Clasificados y etiquetados.** Todos los materiales deben estar etiquetados y clasificados, para que, una vez utilizado el material por el niño, pueda devolverlo a su lugar de origen. De esta manera, se favorece los hábitos de orden, se promueven ejercicios constantes de clasificación por parte de los niños y se facilita el control y el conocimiento del estado del material por parte del grupo y del adulto. Además permite un análisis periódico y la toma de decisiones a nivel grupal, para mejorar la organización y la distribución de tareas.

**3. Recogidos en contenedores.** Es importante la elección de contenedores para cada tipo de material y en función de éstos pueden ser: bandejas, cajas, botes de plástico, cestos, etc. Un buen contenedor resalta el material y lo hace visible.

**4. Distribuidos por áreas o rincones.** Los materiales deben estar distribuidos de forma que sitúen el material al alcance de los niños cuando lo necesiten, para ello, se subdividen los objetos repetidos y se distribuyen en zonas distintas del aula. Cada área o rincón de trabajo tendrá los materiales necesarios para llevar a cabo las actividades, y si se tiene que compartir material se situará en las zonas cercanas.

**5. Conservación de los materiales.** Se debe establecer con el grupo clase una serie de normas, entendidas como otro elemento educativo a tener en cuenta, sobre la conservación del material. Estas normas son las siguientes:

- Sacar **progresivamente** los materiales a lo largo del curso, explicando a los niños qué características tienen, sus posibilidades, su uso y conservación.
- **Recordar** por medio de carteles, dibujos o símbolos, las normas de conservación del material. Periódicamente se revisarán estas normas.
- Nombrar a un **responsable**. El docente, un niño o niña puede ser el responsable de la tarea de revisar periódicamente el material.
- **Retirar** el material deteriorado. Es importante que el grupo sea consciente del nivel de deterioro del material, ya que a partir de este conocimiento podrá poner medidas para que esto disminuya.
- **Integrar** en el horario de las actividades diarias un tiempo determinado para la recogida y distribución del material.

No huelga decir que los materiales han de ser:

- Higiénicos.
- No tóxicos.

- No peligrosos.
- Polivalentes.
- Adaptables a las características psicoevolutivas de niños y niñas.
- Fomentadores de la creatividad.

#### **D.5- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO EN RELACIÓN CON LAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, LOS MOMENTOS DE EVALUACIÓN, LOS AGENTES EVALUADORES Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. Por tanto, puesto que la evaluación proporciona información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados, lleva asociadas unas características básicas: ha de ser global, continua, formativa, orientadora y criterial. Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos.

#### **Elementos que forman parte del proceso de evaluación.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación, las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

En relación con qué se evalúa, el referente principal para valorar el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada área serán los criterios de evaluación. El criterio de evaluación concretará el nivel de desempeño que se espera del alumnado para cada uno de los elementos recogidos en las competencias específicas.

Con las particularidades que tiene esta etapa y el nivel de desarrollo que ha de esperarse en estas edades, el alumnado, en la medida de lo posible, ha de ser también sujeto activo de su proceso de aprendizaje y, por tanto, de su proceso de evaluación. Es por ello por lo que es importante que se haga saber al discente qué se espera de él, que se le guíe en el reconocimiento de sus logros y dificultades, en la adopción de formas de autorregulación y en la valoración de los resultados de su esfuerzo y de sus desempeños.

Con respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación (cómo se evalúa), las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño del alumnado a través de las producciones que realice. Ambas deberán

aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades del alumnado, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.

Para llevarlas a cabo cada docente elegirá y diseñará instrumentos de evaluación variados en función de la edad, de las características de su grupo y de lo que se quiera evaluar.

Al referirse al momento de la evaluación (cuándo se evalúa), debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza: inicial, continua y final. Al inicio de la escolarización es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad para conocer y representar la realidad. La recogida de información en ese instante y su valoración e interpretación constituyen la evaluación inicial y será el punto de partida para una práctica educativa ajustada al momento evolutivo en el que se encuentra cada alumnado. Se trata de una evaluación cualitativa e individualizada, para la cual las reuniones con las familias y las entrevistas de carácter individual son los procedimientos adecuados para obtener los datos necesarios y representan el inicio de un contacto significativo y estrecho en la relación familia-escuela que deberá prolongarse en el tiempo.

Por otro lado, la evaluación se realizará durante toda la etapa y permitirá a los educadores realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado.

Por último, la evaluación final recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.

La evaluación debe ser un procedimiento colaborativo en el que participen los distintos agentes implicados en el proceso educativo (quién evalúa): los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice, se diferencian de manera tradicional tres tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. En la autoevaluación el alumnado valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades. Cuando un niño se autoevalúa, aprende a describir su trabajo, valorar si ha logrado los objetivos perseguidos, interpretar cómo y cuándo lo ha logrado, y a valorarlo en contraste con el de sus iguales. Con el proceso de autoevaluación se trata de mejorar y potenciar el proceso de metacognición sobre el propio aprendizaje. Por medio de la coevaluación se realizan valoraciones entre iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo y grupo, lo que le permite ayudarse y mejorar en el trabajo cooperativo. El momento idóneo para iniciarse en este tipo de evaluación es la etapa de educación infantil, en la que los niños muestran juicios de valor con honestidad y sin prejuicios.

En tercer lugar, a través de la heteroevaluación el docente valora el aprendizaje de su alumnado, y con los resultados de la misma ajusta y adapta el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades de cada niño.

En fin, la relación de estos cuatro elementos (**criterios de evaluación, técnicas en instrumentos de evaluación, momentos de la evaluación y agentes evaluadores**) es la que debe propiciar las decisiones en la práctica docente. Así, para la autoevaluación, por ejemplo, se utilizarán elementos visuales adecuados a su edad (pictogramas de emoticonos de expresiones, autoadhesivos o colores), como los que son frecuentes en instrumentos como los semáforos o los termómetros, en los que a través del código de colores el alumnado reflexiona sobre la adquisición de su aprendizaje y lo visualiza por medio del color. O por medio de escaleras de metacognición, en la que el alumnado reflexiona y asciende peldaño a peldaño en el proceso a medida que responde a las preguntas: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido? y ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?

En la coevaluación, se hará uso de herramientas de participación entre iguales, como son la diana (en la que distintos círculos concéntricos organizados en 2, 3 o 4 porciones, dependiendo de la edad del alumnado o del número de ítems que vayan a utilizarse, permiten que los niños evalúen de manera guiada el trabajo en equipo, la participación, la valoración de las actitudes, cumplimiento de normas o la puesta en práctica de los roles asignados a cada uno) o las rúbricas entre pares (en la que, como en toda rúbrica, la tabla de doble entrada refleja la evaluación y valoración en parejas de distintos indicadores determinados).

Para la heteroevaluación los instrumentos más recurrentes serán los registros de observación (en los que a través de imágenes, videos, audios u otros códigos similares se documentará sistemáticamente el proceso de aprendizaje), los diarios de clase (en los que se registran de forma sistemática aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos del centro, así como anécdotas o situaciones destacadas), las escalas de estimación (en las que se recogerá, por ejemplo, la valoración del grado de adquisición de las distintas competencias de forma o cuantitativa de cada uno de los alumnos) o el portfolio (que permite reunir distintas producciones de cada niño: sus dibujos, escritos, fotos de producciones efímeras y juegos, y evidencia de aprendizaje).

#### **D.6- CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las madres, padres, tutoras o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, colaborando en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso; y además, derecho a conocer las decisiones relativas a su evaluación y promoción, así como al acceso a los documentos oficiales de su evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se les realicen.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la evaluación inicial, no se informará formalmente del nivel de conocimientos referidos a los contenidos de cada área, salvo solicitud expresa del alumnado o de las familias.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de la evolución de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín de carácter informativo.
- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.
- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de la evolución en cada una de las áreas que curse cada alumno mediante el boletín informativo.

#### **D.7- DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.8 del Proyecto de Decreto de currículo, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo

Para hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Educación Infantil, habrá que desarrollar las medidas de atención a la diversidad, tanto organizativas como curriculares que permitan una organización flexible de las enseñanzas y una atención personalizada e individualizada del alumnado.

Las medidas de carácter general tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de la etapa por todo el alumnado. porque es necesario no olvidar que todos los alumnos tienen necesidades, capacidades e intereses distintos, que se traducen en niveles de aprendizaje diferentes. Por tanto cualquier alumno o grupo de alumnos dentro del aula puede requerir ajustes o adaptaciones en algún momento para compensar sus dificultades y acceder a los aprendizajes considerados básicos. De este modo se establecerán una serie de medidas, estrategias o pautas de actuación colectivas que sean un vehículo eficaz para compensar las necesidades de aprendizaje de nuestro alumnado desde la actividad cotidiana en el aula.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad y a las diferencias individuales se encuentran:

- La utilización de materiales complementarios de refuerzo y ampliación, diversificación de tareas, modificación de los grupos de trabajo, ofreciendo modelos de agrupamiento variados y flexibles que respondan a distintos estilos de aprendizaje y tareas de coordinación con las familias.

- Realizar **actividades**: con diversos grados de realización, diversas para trabajar un mismo contenido, que permitan diferentes posibilidades de ejecución, que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos, de libre ejecución según los intereses de los alumnos, que tengan aplicación en la vida cotidiana, etc.
- Priorizar métodos que favorezcan la experimentación, la reflexión, la expresión y la comunicación (**aprendizaje por descubrimiento**).
- Adecuar el **lenguaje** al nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar **técnicas y estrategias** metodológicas que, siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presenten necesidades educativas especiales (técnicas de demostración y modelado, técnicas de trabajo cooperativo o enseñanza tutorizada).
- Favorecer el **tratamiento globalizado** de los contenidos de aprendizaje.
- Partir de **centros de interés** sobre los que se globalicen los contenidos.
- Realizar una **evaluación inicial** ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizar procedimientos e **instrumentos de evaluación** variados y diversos (cuestionarios, entrevistas, observación, pruebas objetivas...)
- Proporcionar los **materiales** necesarios para la realización de actividades de evaluación en función de las características del alumno.

Además de estas respuestas de carácter general, también se toman en cuenta una serie de medidas de **atención individualizada** que expresamos ordenadas en un continuo de gradación de menor a mayor, y que son:

- **Técnicas de tratamiento de la diversidad en el aula**: actividades de *Apoyo, Refuerzo, y Ampliación*, estrategia que se da de modo puntual a algún alumno en su proceso de aprendizaje, de cara a resolver problemas ordinarios o bien “ajustar” sus ritmos de aprendizaje y maduración. En el proyecto anual programado para nuestro grupo de alumnos tendremos estas técnicas preparadas con carácter preventivo, dado que a priori, los alumnos no presentan necesidades educativas relevantes.
- **Adaptaciones curriculares**, como proceso de toma de decisiones sobre los elementos curriculares, buscando respuestas educativas a las necesidades educativas especiales y/o específicas de los alumnos (para lo que habremos de coordinarnos con otros especialistas y personal del Centro).

## **D.8- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Partimos de la concepción de que la evaluación debe servir básicamente para actuar, para tomar decisiones educativas, para observar la evolución y el progreso de nuestros alumnos y plantearse si hay que intervenir o modificar determinadas situaciones, relaciones o actividades en el aula. Por ello la evaluación no la hacemos sobre la evolución de los alumnos sino que también hay que evaluar el programa que habíamos planificado y por último la práctica docente. Esta labor no es nada fácil ya que intervienen muchos factores que podríamos tomar como referentes según la perspectiva que quisiéramos adoptar. Desde el ciclo de Educación Infantil, tras una reflexión conjunta,

hemos ideado un conjunto de preguntas o pautas que permitan ir analizando y revisando (constantemente a través del desarrollo de las programaciones de aula) nuestra práctica educativa desde una perspectiva constructivista de la enseñanza.

- **Clima relacional y afectivo**

¿Existe una relación de confianza?, ¿nuestros alumnos se sienten tranquilos y confiados y no temen participar o equivocarse?, ¿Confiamos en sus posibilidades?, ¿en la de todos?, ¿nos sentimos bien en el aula? , ¿y nuestros alumnos?, ¿Los alumnos saben qué pueden y que no pueden hacer?, ¿se lo hemos explicado?, ¿en general lo entienden?

- **Actividades**

¿Hemos ayudado a relacionar nuestras propuestas con sus conocimientos previos?, ¿han mostrado interés?, ¿se sienten motivados?, ¿hemos averiguado los conocimientos previos?, ¿nos ha sido difícil?, ¿les hemos explicado lo que pretendemos que aprendan?, ¿han sido claras?, ¿las actividades han salido tal y como nos esperábamos?, ¿han surgido problemas las hemos modificado ha tiempo?

- **Organización y funcionamiento del grupo**

¿Ha funcionado la dinámica de grupos?, ¿se han establecido relaciones positivas entre los alumnos?, ¿ha habido problemas excesivos en el funcionamiento de los grupos de relación entre los niños?, ¿hemos podido favorecer que se autorregulen con un poco de ayuda?, ¿hemos podido ir controlando la situación?, ¿hemos tenido la sensación que perdíamos el control de la situación?, ¿creemos que esto ha perjudicado al grupo?, ¿ha sido una vivencia únicamente nuestra?

- **Organización del tiempo**

¿Las actividades se han prolongando excesivamente?, ¿hemos tenido poco tiempo en su realización?, ¿hemos respetado la alternancia de esfuerzo, concentración y movimiento?, ¿hemos dado demasiada prisa a los pequeños?, ¿hemos sabido aprovechar los momentos espontáneos surgidos durante las sesiones?

- **Organización y utilización de los espacios**

¿Hemos utilizado el espacio adecuado para la actividad que estábamos realizando?, ¿pensamos que existen espacios más adecuados?, ¿la organización de espacios ha favorecido la participación, los desplazamientos, la autonomía, el control y el trabajo en grupo?

- **Tipo de intervenciones del docente e interacciones con el alumnado**

¿A lo largo de la actividad hemos realizado muchas intervenciones?, ¿con que finalidad : controlar, dirigir, ayudar, contrastar, evaluar...?, ¿hemos interactuado con los pequeños?, ¿qué tipo de interacción se ha establecido: hablar, preguntar, jugar con ellos, ofrecer modelos, explicar, proponer, sugerir, reñir...?, ¿hemos sido receptivos a lo que sucedía en el aula?, ¿hemos adaptado la ayuda a las necesidades y dificultades de los más pequeños?, ¿hemos tenido mucho protagonismo?

- **Atención a la diversidad**

¿Hemos podido ocuparnos de la diversidad a lo largo de las sesiones?, ¿han podido participar todos los pequeños en función de sus posibilidades?, ¿hemos ayudado a los que más lo necesitaban?

- **Los materiales**

¿Los materiales han sido los adecuados?, ¿les han interesado?, ¿en función de los objetivos y los contenidos han sido los adecuados?

- **La evaluación**

¿Hemos podido observar la evolución de los alumnos?, ¿hemos comunicado la evaluación que hemos ido realizando?, ¿hemos hecho valoraciones negativas de algún alumno?, ¿y demasiado positivas?, ¿nos hemos coordinado con el resto de especialistas?

## **E. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.**

Definimos el concepto de evaluación como un proceso continuo, sistemático y flexible que se orienta a seguir la evolución de los procesos de desarrollo de los niños o niñas, y a la toma de las decisiones necesarias para adecuar nuestra acción educativa a las necesidades y logros detectados en sus procesos de aprendizaje. Una actividad evaluadora, así entendida, contribuye a la mejora de nuestra actividad como educadores, pues hace posible la adaptación de los procesos de enseñanza a los de desarrollo-aprendizaje.

Desde esta perspectiva formativa, el proceso de evaluación aunque parta de un objeto concreto, siempre implicará de una forma comprensiva, a todos los elementos y procesos. Evaluar a un niño supondrá, por tanto, ayudar a mejorar su rendimiento y afectará a los educadores, a la organización del Centro, a los métodos y al proceso educativo.

Ahora bien, difícilmente se puede progresar y evaluar los resultados si no se establecen unas metas u objetivos concretos y expresados en términos de comportamientos observables. Los objetivos no solo clarifican el camino a recorrer y anticipan en forma de pronóstico los resultados a conseguir, sino que además sientan las bases de una evaluación objetiva y coherente.

En conclusión:

- La evaluación es un factor importante en el proceso educativo ya que se preocupa en cada momento de analizar las variables educativas y de hacer una estimación precisa de los resultados.
- Es comprensiva y tiene que contemplar todas y cada una de las partes del proceso instructivo: niños, educadores y programa.



- Tiene que ser continua. Para garantizar una buena dirección en el proceso y unos buenos resultados finales, la evaluación tiene que estar actuando de una forma constante y permanente.
- A través del *feedback*, tiene una importante capacidad recurrente que le permite «retroactuar sobre elementos de la estructura y del proceso educacional e incluso, sobre los mismos objetivos, para modificarlos y perfeccionarlos a la luz de los resultados».
- La evaluación es cooperativa puesto que afecta no sólo a los que la aplican sino también a sus verdaderos usuarios, los niños y niñas.

En consecuencia, se entiende como la revisión de los distintos elementos de la práctica educativa en el ámbito del aula y en el conjunto del Centro.

## E.1- INDICADORES DE LOGRO.

### EVALUACIÓN FINAL 3 AÑOS

Nombre: ..... Fecha:.....

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
<b>Crecimiento en armonía</b>			
Se relaciona con los compañeros y colabora en la resolución de conflictos.			
Expresa, controla y exterioriza las emociones.			
Identifica las principales partes del cuerpo.			
Reconoce la función de los órganos de los sentidos y diferencia las sensaciones corporales: frío, calor.			
Respeta las diferencias entre ambos sexos.			
Desarrolla la coordinación motriz necesaria para los juegos en espacios amplios y el equilibrio necesario para caminar, girar hacia un lado y seguir caminando.			
Respeta las normas de juego con los compañeros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• espera turnos,</li> <li>• comparte los juguetes con los demás,</li> <li>• cuida y recoge los juguetes.</li> </ul>			
Participa en tareas de la vida cotidiana: <ul style="list-style-type: none"> <li>• recoge los juguetes,</li> <li>• se desviste solo.</li> </ul>			
Explica a los demás lo que piensa, respecto a un acontecimiento.			
Se desplaza en espacios amplios adoptando diferentes posturas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• a gatas con patrón cruzado,</li> <li>• reptando,</li> <li>• sentado,</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• saltando.</li> </ul>			
Respeto y cuida los animales y plantas en lugares públicos.			
Desarrolla la coordinación óculo-manual necesaria para recoger y lanzar un balón a las manos del adulto.			
Afianza habilidades motrices al caminar por distintos tipos de superficies.			
Progresar en la adquisición de hábitos de cortesía: <ul style="list-style-type: none"> <li>• pide perdón,</li> <li>• saluda y se despide con gestos y palabras,</li> <li>• ayuda a compañeros en los juegos colectivos.</li> </ul>			
Utiliza las normas elementales de convivencia de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• sentarse correctamente,</li> <li>• taparse la boca al toser,</li> <li>• no gritar,</li> <li>• sonarse la nariz,</li> <li>• no empujar.</li> </ul>			
Muestra respeto hacia las actividades que desarrollan diferentes profesionales sin actitud de discriminación.			
Descubre los beneficios de las actividades al aire libre.			
Demuestra afecto hacia los demás e identifica la muestra de afecto de los demás hacia sí mismo.			
Acepta la propia identidad y sus posibilidades.			
<b>Descubrimiento y exploración del entorno</b>			
Utiliza los conceptos de cantidad: 1, 2 y 3.			
Discrimina y utiliza los números 1, 2 y 3.			
Sitúa los ordinales primero y último.			
Utiliza y diferencia los cuantificadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• uno, muchos;</li> <li>• uno, dos;</li> <li>• muchos, pocos;</li> <li>• todo, nada;</li> <li>• todos, ninguno.</li> </ul>			
Identifica y utiliza los conceptos de tamaño: grande, pequeño.			
Diferencia los conceptos de capacidad: lleno, vacío.			
Discrimina los conceptos de longitud: alto, bajo; largo, corto.			
Reconoce las formas circulares y la figura plana círculo.			
Reconoce las formas triangulares y la figura plana triángulo.			
Reconoce las formas cuadradas y la figura plana cuadrado.			
Diferencia las figuras planas: círculo, triángulo y cuadrado.			
Identifica el color: <ul style="list-style-type: none"> <li>• rojo,</li> <li>• amarillo,</li> <li>• azul,</li> <li>• verde,</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• naranja,</li> <li>• blanco,</li> <li>• negro,</li> <li>• rosa,</li> <li>• azul claro y azul oscuro.</li> </ul>			
Diferencia: dulce, salado.			
Discrimina las texturas: liso y rugoso.			
Diferencia la percepción: duro, blando.			
Diferencia las nociones espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• arriba, abajo;</li> <li>• abierto, cerrado;</li> <li>• dentro, fuera;</li> <li>• cerca, lejos;</li> <li>• delante, detrás;</li> <li>• de frente, de lado, de espalda;</li> <li>• encima, debajo.</li> </ul>			
Conoce las dependencias del colegio y a las personas que hay en ellas.			
Identifica a los miembros de su familia.			
Identifica el lugar que ocupa entre los miembros de su familia.			
Valora positivamente a los miembros de su familia y el centro.			
Reconoce diferentes prendas de vestir y su uso.			
Valora la importancia del uso adecuado de las prendas de vestir según la climatología.			
Cuida de las prendas de vestir.			
Observa e identifica los cambios que se producen en el entorno natural en cada época del año.			
Reconoce los elementos más significativos de la calle: <ul style="list-style-type: none"> <li>• establecimientos públicos,</li> <li>• tiendas de alimentación,</li> <li>• semáforos,</li> <li>• pasos de cebra y aceras.</li> </ul>			
Respetar las normas elementales de seguridad vial.			
Identifica y acepta los elementos básicos de una dieta equilibrada.			
Identifica diferentes tipos de alimentos: vegetales, carnes, frutas y lácteos.			
Conoce diferentes juegos que se pueden llevar a cabo con un mismo objeto y participa y colabora en el juego simbólico.			
Cuida de los juguetes.			
Comparte los juguetes con los demás.			
Diferencia las dependencias de una casa según la actividad que las caracteriza e identifica los elementos propios de ellas.			
Observa y diferencia algunos objetos de la casa que conllevan riesgo.			
Conoce algunos tipos de vivienda de su entorno natural.			

Reconoce las características de su entorno.			
Conoce las características externas de animales conocidos de su entorno próximo o lejano: pelo, plumas, pico, alas... y su forma de desplazarse.			
Observa y diferencia las características externas de las plantas: flor, hoja, fruto, color, olor...			
Muestra iniciativa para participar en el cuidado de una planta en el aula.			
Muestra respeto por los seres vivos.			
Identifica las características de distintos medios de transporte.			
Conoce algunos medios de comunicación: ordenador, televisión, teléfono, periódico y carta.			
Reconoce las distintas ocupaciones de los hombres y mujeres de su entorno.			
Identifica algunos instrumentos necesarios de distintas profesiones.			
Participa en actividades al aire libre.			
Reconoce la necesidad de agua para los seres vivos.			
Valora la importancia del cuidado de los elementos naturales: el agua.			
<b>Comunicación y representación de la realidad</b>			
Comprende los mensajes orales.			
Expresa con un vocabulario claro y comprensible sus sentimientos y emociones.			
Muestra interés por mejorar sus producciones.			
Lee frases con imágenes.			
Lee e interpreta frases con pictogramas de acciones, tarjetas de vocabulario e imágenes.			
Identifica textos de recetas.			
Relata vivencias relacionando correctamente el espacio y el tiempo en el que se desarrollan.			
Realiza narraciones a partir de una ilustración.			
Interpreta revistas de mobiliarios y elementos de la casa.			
Utiliza los tiempos verbales en frases: presente, pasado y futuro.			
Se expresa con un vocabulario claro y comprensible en la narración de cuentos.			
Desarrolla una articulación adecuada de los sonidos del idioma.			
Participa en diálogos sobre un tema.			
Reconoce el periódico y las etiquetas como portadores de texto e información.			
Respeto los turnos de palabra en los diálogos.			
Reproduce garabateos controlados.			
Reproduce trazos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• guiados,</li> <li>• en vertical,</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• en horizontal,</li> <li>• horizontales y verticales combinados,</li> <li>• inclinados combinados,</li> <li>• semicirculares,</li> <li>• semicirculares abiertos hacia la derecha e izquierda,</li> <li>• semicirculares abiertos hacia arriba y hacia abajo,</li> <li>• semicirculares continuos abiertos hacia arriba y hacia abajo,</li> <li>• circular.</li> </ul>			
<p>Utiliza las técnicas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• arrugado, pellizcado, rasgado de papel;</li> <li>• pintura de dedos,</li> <li>• picado libre,</li> <li>• recortado libre,</li> <li>• picado entre líneas,</li> <li>• coloreado con pincel,</li> <li>• pegado,</li> <li>• modelado,</li> <li>• <i>collage</i>,</li> <li>• témperas,</li> <li>• estampación.</li> </ul>			
Construye objetos de juego con material de desecho.			
Respetar las producciones plásticas propias y las de los demás.			
Memoriza e interpreta canciones siguiendo el ritmo.			
Distingue entre ruido y silencio.			
Identifica los instrumentos musicales: pandero, cascabeles y pandereta.			
Identifica los ritmos musicales: lento, rápido.			
Discrimina los sonidos largos y cortos.			
Identifica y reproduce onomatopeyas.			
Utiliza una entonación adecuada en canciones.			
Identifica y reproduce algunos sonidos del entorno.			
Experimenta y controla estados de relajación y movimientos.			
Reproduce ruidos con su propio cuerpo.			
Imita la forma de desplazarse de animales.			
Dramatiza cuentos en pequeños grupos.			
Desarrolla diferentes desplazamientos en el espacio al ritmo de una música.			

### EVALUACIÓN FINAL 4 AÑOS

Nombre: .....

Fecha: .....

	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
<b>Crecimiento en armonía</b>			
Expresa sus emociones.			
Respeta las emociones y sentimientos de los demás.			
Identifica y respeta las diferencias entre sus iguales.			
Afianza las normas de relación y convivencia: presentarse, saludar y despedirse.			
Es tolerante y no discrimina ante la diversidad.			
Identifica las diferentes partes del cuerpo, segmentos y órganos de los sentidos.			
Asocia cada órgano de los sentidos con la función que realiza.			
Utiliza las prendas adecuadas según la climatología en beneficio de la salud.			
Regula su propia conducta en beneficio de los demás: <ul style="list-style-type: none"> <li>• cede los turnos,</li> <li>• espera pacientemente,</li> <li>• ayuda a los más pequeños.</li> </ul>			
Acepta diferentes alimentos en su dieta.			
Desarrolla los hábitos de higiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>• cepillarse correctamente los dientes después de comer,</li> <li>• lavarse las manos sin ayuda.</li> </ul>			
Controla sus movimientos hacia delante y hacia atrás.			
Coordina y controla los movimientos corporales, tanto a nivel global como segmentario.			
Participa en juegos aceptando sus normas.			
Se viste y desviste solo.			
Colabora en mantener ordenada la clase.			
Valora la importancia del medio natural, identificando los beneficios de las plantas y manifestando actitudes de respeto y cuidado.			
Afianza su lateralidad.			
Progresas en el cuidado de sí mismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• evita accidentes,</li> <li>• diferencia objetos que conllevan riesgos.</li> </ul>			
Colabora con los compañeros.			
Resuelve pequeños conflictos mediante explicaciones y diálogos.			
Mejora en la coordinación dinámica general.			
Utiliza el agua de forma adecuada para su higiene y en la alimentación.			
Planifica actividades que favorecen entornos limpios.			
<b>Descubrimiento y exploración del entorno</b>			
Identifica correctamente los números del 1 al 6 y los ordena.			
Sitúa los ordinales: primero, segundo, último.			

Se inicia en la suma.			
Reconoce los cuantificadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>ninguno,</li> <li>igual, diferente;</li> <li>tantos como,</li> <li>igual que,</li> <li>más que, menos que;</li> <li>mitad.</li> </ul>			
Distingue las nociones de medida: <ul style="list-style-type: none"> <li>grande, mediano, pequeño;</li> <li>más alto, más bajo;</li> <li>ligero, pesado;</li> <li>lleno, vacío;</li> <li>ancho, estrecho;</li> <li>más largo, más corto,</li> <li>grueso, delgado.</li> </ul>			
Identifica las nociones temporales: <ul style="list-style-type: none"> <li>mañana, noche;</li> <li>antes, después;</li> <li>ayer, hoy;</li> <li>hoy, mañana.</li> </ul>			
Discrimina las formas planas: <ul style="list-style-type: none"> <li>círculo,</li> <li>cuadrado,</li> <li>triángulo,</li> <li>rectángulo,</li> <li>óvalo.</li> </ul>			
Identifica la esfera y discrimina las líneas abiertas y cerradas.			
Reconoce e identifica los colores: <ul style="list-style-type: none"> <li>rojo,</li> <li>amarillo,</li> <li>verde,</li> <li>azul,</li> <li>marrón,</li> <li>violeta,</li> <li>plateado,</li> <li>dorado,</li> <li>rosa,</li> <li>gama de azules,</li> <li>naranja,</li> <li>gama de verdes,</li> <li>blanco,</li> <li>negro.</li> </ul>			
Diferencia las texturas: <ul style="list-style-type: none"> <li>frío, templado, caliente;</li> <li>duro, blando.</li> </ul>			
Diferencia las nociones espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>a un lado, a otro lado;</li> <li>hacia un lado, hacia otro lado;</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• hacia delante, hacia atrás,</li> <li>• de frente, de espaldas, de lado,</li> <li>• cerca, lejos;</li> <li>• alrededor de,</li> <li>• izquierda, derecha;</li> <li>• entre.</li> </ul>			
Identifica la simetría en los objetos.			
Identifica y reconoce las dependencias del colegio.			
Conoce las funciones del personal del centro con el que se relaciona.			
Respeta y cuida las dependencias de la escuela.			
Reconoce los rincones o zonas diferenciadas de la clase y sus elementos.			
Valora, respeta e identifica las diferentes estructuras familiares.			
Clasifica las prendas de vestir según la climatología y la actividad que se realice.			
Cuida y ordena sus prendas de vestir.			
Reconoce cambios en los elementos del entorno con las estaciones.			
Identifica algunos alimentos y seres vivos característicos de las distintas épocas del año.			
Identifica los elementos característicos de la calle comparándolos con los de otros entornos.			
Identifica diferentes tiendas según el producto que venden.			
Cuida y respeta los elementos del entorno.			
Respeta la norma de seguridad vial: <ul style="list-style-type: none"> <li>• no bajarse de la acera,</li> <li>• cruzar con el semáforo en verde para peatones,</li> <li>• respetar las señales de tráfico.</li> </ul>			
Clasifica los alimentos: frutas, verduras, carnes, lácteos y pastas.			
Identifica juguetes diversos y crea otros apropiados para distintos juegos.			
Cuida y ordena los juguetes.			
Reconoce diferentes tipos de vivienda según el entorno.			
Participa en las fiestas de su localidad.			
Respeta las fiestas del folclore y las diferentes formas de celebración.			
Observa otros seres vivos, animales y plantas, percibiendo sus características morfológicas y su hábitat.			
Muestra curiosidad, respeto, precaución y cuidado hacia los animales y plantas.			
Conoce los medios de transporte usuales de algunos entornos y los servicios relacionados con ellos.			
Valora la importancia de los medios de transporte para la vida humana.			



Reconoce algunos medios de comunicación: televisión, prensa y radio.			
Identifica diferentes profesiones, y reconoce prendas de vestir y herramientas relacionadas con ellas.			
Reconoce la importancia del servicio que los diferentes profesionales ofrecen a la comunidad.			
Muestra una actitud no discriminatoria ante las diferentes profesiones.			
Aprende actividades que se realizan al aire libre.			
Distingue diversas formas sociales del tiempo: vacaciones, días festivos, estaciones.			
<b>Comunicación y representación de la realidad</b>			
Reconoce y utiliza de forma adecuada el vocabulario aprendido.			
Construye de forma adecuada frases en presente, pasado y futuro.			
Interpreta las ilustraciones.			
Participa en los diálogos entre varios respetando las normas que los rigen.			
Lee expresiones faciales interpretando el significado.			
Elabora frases en concordancia de número y género.			
Interpreta diferentes portadores de textos: carteles, etiquetas, felicitaciones, cartas.			
Realiza narraciones de cuentos cortos, recita poesías, relata vivencias personales, reproduce y comprende adivinanzas, conoce refranes y retahílas.			
Lee e interpreta frases con pictogramas de acciones y tarjetas de vocabulario.			
Utiliza en diferentes contextos la concordancia de género y número.			
Cuida los cuentos y libros.			
Realiza trazos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• verticales,</li> <li>• horizontales,</li> <li>• en cruz,</li> <li>• en aspa,</li> <li>• inclinados continuos,</li> <li>• radiales,</li> <li>• semicirculares inferiores y superiores, discontinuos y continuos;</li> <li>• en espiral,</li> <li>• circulares,</li> <li>• semicirculares hacia la derecha e izquierda,</li> <li>• en bucle.</li> </ul>			
Aplica diferentes técnicas y materiales plásticos en la realización de un mural.			
Se inicia en la realización de obras con la técnica del <i>collage</i> .			
Identifica y explora con los colores.			

Identifica la escultura como forma de apreciación y representación plástica.			
Participa en la elaboración de decorados.			
Aprecia y se inicia en la interpretación de obras plásticas.			
Representa la figura humana a través del dibujo.			
Se inicia en la técnica del maquillaje.			
Elabora decorados para el aula mediante diferentes técnicas.			
Respeto las obras plásticas de los demás.			
Diferencia entre ruido / silencio / canción.			
Participa con atención en las audiciones musicales.			
Interpreta canciones siguiendo el ritmo y la melodía.			
Reproduce estructuras rítmicas con el cuerpo: palmas, pitos, pies.			
Discrimina sonidos ascendentes y descendentes.			
Diferencia sonidos largos y cortos.			
Discrimina auditivamente sonidos representativos de distintos entornos.			
Clasifica instrumentos musicales: percusión, cuerda y viento.			
Discrimina auditivamente sonidos del entorno.			
Conoce alguna música de otros países.			
Desarrolla el control corporal en actividades interpretativas de movimiento.			
Se inicia en la técnica de relajación, respiración controlada y reposo.			
Representa diferentes situaciones cotidianas.			
Interpreta danzas a partir de una melodía.			
Representa con los compañeros situaciones familiares, e imita el sonido y la forma de desplazamiento de algunos animales.			

## EVALUACIÓN FINAL 5 AÑOS

Nombre: .....

Fecha: .....

	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
<b>Crecimiento en armonía</b>			
Desarrolla las habilidades de coordinación motriz y el equilibrio.			
Respeto las normas en los desplazamientos, evitando riesgos.			

Expresa y controla los sentimientos y las emociones.			
Utiliza adecuadamente los juguetes y utensilios de trabajo del aula.			
Progresar en la adquisición de hábitos de salud y bienestar.			
Acepta las normas establecidas.			
Desarrolla hábitos de higiene y limpieza: <ul style="list-style-type: none"> <li>• cepillarse el pelo,</li> <li>• limpiarse la nariz,</li> <li>• limpiarse al ir al baño,</li> <li>• lavarse los dientes.</li> </ul>			
Conoce y diferencia las distintas partes del cuerpo y las articulaciones.			
Identifica las funciones de los órganos de los sentidos.			
Acepta y valora su propia identidad, sus posibilidades y limitaciones.			
Acepta sus diferencias con los demás, sin discriminar.			
Aprende a usar los cubiertos.			
Se desplaza en línea recta portando objetos sin perder el equilibrio.			
Elabora un menú adecuado a su edad.			
Participa y coopera, con iniciativa y entusiasmo, en las tareas y los juegos.			
Muestra autonomía en tareas como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• abotonado,</li> <li>• desabotonado,</li> <li>• acordonado,</li> <li>• lazada.</li> </ul>			
Practica normas elementales de relación y convivencia.			
Acepta las reglas que rigen los juegos físicos.			
Afianza su lateralidad.			
Utiliza, de forma adecuada, la tijera y el punzón, evitando riesgos.			
Muestra confianza en sus posibilidades de acción.			
Tiene iniciativa para aprender habilidades nuevas.			
Colabora en las creaciones grupales.			
<b>Descubrimiento y exploración del entorno</b>			
Identifica y aplica números hasta nueve y ordinales hasta el noveno.			
Utiliza la serie numérica del cero al nueve.			
Realiza operaciones de composición y descomposición de números del uno al nueve.			
Ordena los números de mayor a menor y viceversa.			
Realiza sumas y restas.			

Reconoce la mitad y el doble de una cantidad.			
Localiza objetos en función de su cercanía o lejanía.			
Identifica los cuantificadores: <ul style="list-style-type: none"> <li>• muchos, pocos, ninguno,</li> <li>• alguno, ninguno,</li> <li>• par, pareja,</li> <li>• uno más, uno menos, tantos como.</li> </ul>			
Reconoce las nociones espaciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• esquina, borde, centro;</li> <li>• izquierda, derecha;</li> <li>• en el medio.</li> </ul>			
Diferencia y utiliza nociones temporales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• mañana, tarde, noche;</li> <li>• antes, ahora, después;</li> <li>• ayer, hoy, mañana,</li> <li>• días de la semana,</li> <li>• la hora y el reloj.</li> </ul>			
Reconoce objetos en función de su grosor.			
Resuelve operaciones y problemas sencillos.			
Conoce y emplea algunas medidas naturales.			
Emplea nociones de medida: <ul style="list-style-type: none"> <li>• tan alto como, más alto que, más bajo que;</li> <li>• más grande que, más pequeño que, tan grande como;</li> <li>• pesado, ligero;</li> <li>• más ancho, más estrecho;</li> <li>• tan largo como, tan corto como;</li> <li>• lleno, vacío;</li> <li>• casi lleno, casi vacío.</li> </ul>			
Reconoce las figuras geométricas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo;</li> <li>• óvalo,</li> <li>• rombo,</li> <li>• esfera,</li> <li>• cubo,</li> <li>• cilindro,</li> <li>• prisma.</li> </ul>			
Distingue y utiliza: <ul style="list-style-type: none"> <li>• tonos de rojo,</li> <li>• tonos de amarillo,</li> <li>• tonos de verde,</li> <li>• tonos de azul,</li> <li>• mezcla de colores.</li> </ul>			
Diferencia los sabores: dulce, salado y ácido.			
Percibe las texturas: áspero y suave.			
Conoce y aplica la simetría.			
Se orienta y actúa de forma autónoma en las dependencias del centro.			
Cuida las dependencias del centro.			

Diferencia las funciones del personal del centro.			
Muestra respeto hacia el personal del centro.			
Acepta y conoce diversas estructuras familiares.			
Conoce las relaciones de parentesco.			
Nota los cambios que se producen en el entorno y en la forma de vida en función de la variación del clima.			
Se interesa por conocer otras formas de vida.			
Identifica las prendas de vestir según su función.			
Identifica los elementos de la calle y sus funciones.			
Conoce las normas básicas de seguridad vial.			
Identifica y diferencia tipos de comercios y áreas comerciales.			
Reconoce alimentos elaborados y su procedencia.			
Reconoce juegos y juguetes.			
Construye algunos artefactos, aparatos o juguetes sencillos con un fin lúdico.			
Conoce tipos de viviendas y las funciones de sus dependencias.			
Valora las tareas domésticas			
Se interesa por conocer y participar en las tradiciones de la comunidad en la que vive.			
Identifica las características de los seres vivos, sus semejanzas y diferencias.			
Conoce la evolución de algunos seres vivos.			
Discrimina y clasifica animales y plantas.			
Muestra una actitud positiva ante las medidas de colaboración en el cuidado del entorno.			
Tiene iniciativa en la asunción de tareas que favorecen el cuidado del medio natural.			
Identifica medios de comunicación y de transporte.			
Conoce inventos y los relaciona con su utilidad en la vida diaria actual.			
Valora la utilidad de medios de comunicación como elementos de ocio y difusores de acontecimientos.			
Reconoce e interpreta indicaciones.			
Reconoce profesiones y las asocia con su vestimenta, herramientas e instrumentos de trabajo.			
Valora las profesiones sin discriminación por sexo o función.			
Conoce algunos astros del Universo.			
Identifica características y actividades del verano.			
Conoce y aplica medidas de ahorro de agua y de protección del Sol.			
Valora la importancia de la energía solar para los seres vivos.			
<b>Comunicación y representación de la realidad</b>			
Construye frases en presente, pasado y futuro utilizando los tiempos verbales adecuados.			

Expresa pensamientos, ideas, sentimientos y opiniones con corrección y concordancia.			
Dialoga respetando las normas y construye frases complejas.			
Interpreta el texto de una carta con la ayuda de imágenes.			
Reconoce e interpreta carteles informativos, señales, avisos.			
Lee y construye frases con pictogramas y tarjetas de vocabulario.			
Identifica y distingue letras y sus sonidos.			
Realiza trazos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• verticales,</li> <li>• horizontales,</li> <li>• oblicuos,</li> <li>• combinación de verticales, horizontales y oblicuos;</li> <li>• aspa, cruz;</li> <li>• espiral en ambos sentidos,</li> <li>• curvos,</li> <li>• bucles.</li> </ul>			
Explica relaciones de causa y efecto.			
Recita trabalenguas sencillos.			
Cuida los libros y los maneja de forma correcta.			
Se esfuerza por mejorar sus producciones lingüísticas.			
Modela con plastilina.			
Utiliza las técnicas plásticas del: <ul style="list-style-type: none"> <li>• recorte,</li> <li>• picado,</li> <li>• punteado,</li> <li>• <i>collage</i>.</li> </ul>			
Emplea témperas y realiza mezclas en las obras plásticas.			
Construye algunos objetos sencillos con un fin lúdico.			
Representa la figura humana mediante el dibujo.			
Disfruta con las canciones, las danzas y las audiciones musicales.			
Reproduce ritmos con instrumentos musicales.			
Discrimina entre ruido, silencio, música y canción.			
Identifica instrumentos de percusión, cuerda y viento.			
Identifica e interpreta canciones propias de la época navideña.			
Distingue sonidos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• largos y cortos,</li> <li>• graves y agudos.</li> </ul>			
Conoce distintos tipos de música.			
Acompaña la música con movimientos corporales rítmicos.			

Participa en las actividades plásticas y de dramatización individuales y colectivas.			
Valora las producciones de los demás.			
Interpreta personajes.			
Reproduce movimientos corporales con direccionalidad en las representaciones.			
Expresa con su cuerpo vivencias, emociones y sentimientos.			

## E.2- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En Infantil el contacto continuado con el mismo grupo de niños hace que la observación directa de estos, dentro y fuera del aula, y la observación indirecta llevada a cabo a través del análisis de los trabajos individuales, de grupo y las entrevistas sea lo más idóneo:

- La observación: realizada de forma sistemática garantiza mayor objetividad en una evaluación, pues permite el seguimiento de los procesos de aprendizaje en los niños o niñas. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo dentro o fuera del aula: producciones plásticas y musicales, juegos lógicos y dramáticos, etc.
- La entrevista: puede definirse como "una conversación intencional". Es una técnica de gran valor para obtener información sobre la opinión, actitudes, problemas, motivaciones, etc. de los niños o niñas y de sus familias. Para ser utilizada con provecho exige: la definición de sus objetivos, la delimitación de la información que se piensa obtener y el registro de los datos esenciales que se han obtenido. Puede ser de dos tipos:
  - Formal o preparada por el entrevistador.
  - Informal o sin preparación previa.

Para el análisis de los datos recogidos se utiliza la técnica de la **triangulación**. Es una técnica de análisis de datos que permite evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diversos enfoques y fuentes de información. Los tipos más usados son:

- Triangulación de las fuentes, o recogida de información de diversa procedencia.
- Triangulación temporal, lo que supone la realización del estudio en diferentes momentos y circunstancias.
- Triangulación espacial, o realización del estudio en diferentes zonas o lugares.
- Triangulación de métodos y técnicas, o utilización de diversas estrategias metodológicas.
- Triangulación de evaluadores, o realización del estudio por parte de distintos sujetos.

Documentos e informes de evaluación.

1. Los informes de evaluación en la educación infantil serán los siguientes:

a) Informe anual.

- b) Informe de primer ciclo.
  - c) Informe final de etapa.
2. Los documentos de evaluación en el segundo ciclo de educación infantil serán los siguientes:
- a) Actas de evaluación.
  - b) Expediente académico de educación infantil.
  - c) Historial académico de educación infantil.
3. La consejería competente en materia de educación regulará el contenido y características de dichos documentos e informes, así como los procedimientos oportunos para su tratamiento.

### **E.3- MOMENTOS EN LOS QUE SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN.**

A lo largo de la puesta en marcha de la propuesta curricular. Al finalizar el curso las conclusiones más importantes se incorporarán a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de la propuesta curricular del curso siguiente.

### **E.4- PERSONAS QUE EVALUARAN**

Personal docente que imparte docencia en el aula.

## **F. MARCO LEGAL**

**Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil**

BOE, n.º 28, de 2 de febrero de 2022.

**DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.**

BOCYL, n.º 190, de 30 de septiembre de 2022.